ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día lunes cinco del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el Km. 17,5 de la Ruta Py02 Mcal. Estigarribia y Alberdi – San Lorenzo Paraguay; se da inicio al acto de apertura de sobres, en la modalidad de contratación directa para el llamado de **"RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS"**, con ID N° 437953, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, estando presentes por la DINATRAN, la Abg. Estela Lopez, Directora General de Contrataciones, Sra. Teresa Rojas, Jefa Dpto. de Planificación; y la Licenciada Patricia Irene Cabañas, funcionaria de la UOC.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante, via correo electrónico, a las siguientes firmas comerciales: **DIGITALIZA S.A.; RAVE S.A.; SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, URBIS S.A.; WINNER SRL.**

Que, teniendo en cuenta que ninguna oferta se ha presentado para el presente llamado, **se procede a prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas del llamado, que será publicado a través del SICP.**

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando en prueba de conformidad en un solo ejemplar de un mismo tenor y a un mismo efecto, que leída y hallada correcta, es firmada por los presentes.----------

Abg. Estela López de Valdez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortíz

Teresa Rojas.